



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: X Número: 3. Artículo no.:14 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2023

TÍTULO: Protocolo de investigación pedagógica para contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación cívica y ética en estudiantes de 3er grado en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc”, Almoloya de Juárez, Estado de México.

AUTORA:

1. Máster. Rosa Isela Flores Figueroa.

RESUMEN: El presente trabajo muestra la importancia de la autonomía del aprendizaje en los alumnos y el apoyo fundamental de los docentes y padres de familia desde el fundamento de la Nueva Escuela Mexicana con un liderazgo directivo y docente concebida en acciones específicas, relevantes, necesarias y permanentes en los contenidos como parte esencial del proceso objeto de estudio.

PALABRAS CLAVES: autonomía, aprendizaje, pensamiento cognitivo y socioafectivo.

TITLE: Pedagogical research protocol to contribute to the development of learning autonomy from the subject of Civic and Ethical Education in 3rd grade students at the "Cuauhtémoc" Telesecondary School, Almoloya de Juárez, State of Mexico.

AUTHOR:

1. Master. Rosa Isela Flores Figueroa.

ABSTRACT: The present work shows the importance of the autonomy of learning in students and the fundamental support of teachers and parents as the foundation of the New Mexican School with a directive and teaching leadership conceived in specific, relevant, necessary, and permanent actions in the contents as an essential part of the process under study.

KEY WORDS: autonomy, learning, cognitive and socio-affective thinking.

INTRODUCCIÓN.

Atendiendo a la necesidad de contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendizaje en temas como los valores éticos y morales así como en principios de actuación ciudadana en alumnos de tercer grado de la enseñanza secundaria especialmente en Telesecundaria, se ha observado un comportamiento en la falta de interés de aspectos como la realización de sus propias actividades escolares; algunas de estas son motivadas por factores externos como la forma de relacionarse con los demás y que influye de manera negativa en su desempeño escolar; aspectos que impactan en los estudiantes afectando en varios ámbitos como en su autonomía en el aprendizaje.

Convenientemente, como docentes, debemos influir en lo posible positivamente en las acciones de los alumnos, al observar en todo tiempo sus actitudes, encontrar en un aprendizaje social las facetas de interacción con los demás durante sus vidas escolares, por ejemplo el hablar con los demás, el escuchar lo que dicen, y luego aplicar las ideas que resulten de tener una escucha activa que permita ser más cercanos y así influir de manera positiva en ellos; decían autores como Freud (1968), que “al proponer que los vínculos que hemos establecido con los docentes durante la educación escolar, reeditan los vínculos con nuestros padres, convirtiéndose los maestros en los sustitutos de este”, ayudará a colaborar en la formación de los mismos por esa condición de acción e imitación.

Dentro del aula, se considera necesario fomentar capacidades para originar la autonomía en el aprendizaje en valores y principios de actuación; es decir, una autonomía auténtica que tenga efecto en los aprendizajes de cada alumno; una autonomía en los propios aprendizajes de cada uno de los alumnos desde enseñarles un buen conocimiento social de sus relaciones e interacciones hasta motivar acciones de buen comportamiento y juicio moral, de valores y principios para que alcancen una autonomía en sus aprendizajes; en esta etapa de alumno; se provee una fase de cambio a una autonomía en todo sentido y un paso enorme hacia la juventud madura y certera, con pasos para cimentar un futuro

que les permita sobrevivir en un mundo tan tecnológico, tan lleno de información y desinformación, con las Tecnologías de la Información y Comunicación; “vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era. En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente” (SEP, 2017).

Tendencias actuales en las letras de la música y otros aspectos deben influir positivamente en los estudiantes mostrándoles cómo saber manejar emociones, mostrar empatía entre ellos, desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables y hasta definir metas personales y autorrealizarse; esto para contribuir a formar ciudadanos libres, responsables e informados por medio de una formación integral para un mejor futuro individual y colectivo.

La formación integral es alcanzar un perfil de egreso en educación básica, donde se eduque para la libertad y la creatividad, donde “desde un enfoque humanista, la educación tenga la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales” (SEP, 2017).

DESARROLLO.

El aprendizaje: concepto y relación con los estilos de aprendizaje.

El aprendizaje es la manera en cómo adquirimos nuevos conocimientos, nuevos valores, habilidades, actitudes, y todo lo que acontezca a nuestro alrededor y que se encuentra en nuestra mente, sobre todo

si es repetitivo; sucede en distintas maneras y está asociado a la forma de recepción y asimilación de una nueva idea o concepto. Todo esto sucede como resultado de estudiar, sucede también con la experiencia, con una instrucción dada, y/o del razonamiento propio, así como de la observación. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en los humanos, en él intervienen diversos factores, desde el medio en el cual se desenvuelve cada ser humano, hasta la manera de adquirir los valores y principios que se aprenden con la familia, en casa y en la escuela.

El aprendizaje humano sucede con la educación y con el desarrollo personal, debe estar orientado adecuadamente y es ideal cuando el individuo está motivado; además, se establecen los principios del aprendizaje de todo individuo y se afianza el conocimiento recibido, el cual forma la base para aprendizajes posteriores. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El estudio sobre cómo aprender interesa a las Ciencias de la Educación, la Pedagogía, la Neuropsicología, la Psicología Educativa y la Antropología, y se recogen las peculiaridades propias de cada etapa del desarrollo humano.

En contenidos específicos de una asignatura, el aprendizaje en los alumnos se asimila con la manera de presentar la información proporcionada; en casos específicos, ellos adoptan estrategias de conocimiento y acción; es un proceso a través del cual la persona se apropia del conocimiento en sus distintas concepciones, en los conceptos de los cuales se apropian, en los procedimientos utilizados, actitudes y valores. Sin duda, también de la experiencia se hacen las personas expertas en otras cuestiones de desarrollo personal, por ejemplo, observar cómo estudia otra persona y hacer lo mismo para que se alcance el mismo efecto (Feldman, 2005). Por otro lado, Rojas (2001) mencionó, que el aprendizaje como cambio de conducta, se define como “el resultado de un cambio potencial en una conducta - a nivel intelectual o psicomotor- que se manifiesta cuando estímulos externos incorporan nuevos conocimientos, estimulan el desarrollo de habilidades y destrezas y/o producen cambios provenientes de nuevas experiencias”.

El aprendizaje indica el cambio de actitud de una persona; cuando se adquiere el aprendizaje se modifica definitivamente la actitud por medio de nuevos conocimientos o experimentos; por lo tanto, el aprendizaje es proceso de cambio conductual; asumimos el hecho de que el aprendizaje implica adquisición y modificación de los conocimientos, estrategias, habilidades, creencias y actitudes en general.

En opinión de Camacho, Carbonell y Rodríguez (2016), dicen que “los enfoques y estilos de aprendizaje constituyen un problema contemporáneo de la educación, que aún no ha llegado a soluciones concretas; sin embargo, es posible analizar algunas cuestiones esenciales para su comprensión. El estilo de aprendizaje se refiere básicamente a rasgos o modos que indican las características y las maneras de aprender de una persona; entonces, las formas que se empleen para la asimilación de los conocimientos, de la cultura, en dependencia de las posibilidades y potencialidades cognoscitivas y afectivas de los estudiantes, es lo que se considera como tipo de aprendizaje”.

Conviene subrayar, que existen diversos estilos de aprendizaje, a partir de los cuales procesamos la información recibida del medio y la transformamos en conocimiento; en este caso, tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven los problemas, seleccionan medios de representación (visual, auditivo, kinestésico), etc.

La autonomía del aprendizaje: concepto, caracterización y análisis acorde a diversos autores.

Cárcel (2016) definió al aprendizaje autónomo como un proceso que maneja actividades ejecutadas de forma independiente. También aseguró, que "es un proceso que admite al sujeto ser autor de su propio desarrollo, optando por vías, estrategias, herramientas y momentos que estime oportunos para aprender y poner en práctica de modo independiente lo aprendido”. Desde su postura, Peña y Cosi (2017) lo definen en el ámbito educativo, como aquel proceso que de alguna manera se identifican fortalezas y debilidades en el estudiante y que se autorregule desde la crítica.

Para Rué (2009), este aprendizaje se refleja en la manera en que se ha elegido responder a todo estímulo de aprendizaje; es decir, “Refleja una conducta direccionada a dar respuesta a las demandas de conocimiento enunciadas por el docente, eligiendo condiciones contextuales (de tiempo, lugar, herramientas, etc.) que considere oportunas para elaborar su respuesta, en la autonomía que otorga con respecto a las condiciones, y no sobre el resultado o el producto del aprendizaje”.

La autora de la investigación en esta última referencia citada añade, que los alumnos en las formas de responder existen muchos factores que intervienen al momento de escuchar respuestas en un tema, esa condición existe por las múltiples maneras que tienen al percibir el conocimiento, denota que no precisamente será sobre el resultado o producto del aprendizaje, también de su contexto en ese momento.

Para Manrique (2004), la autonomía se logra después del proceso educativo: “Es la facultad que tiene para dirigir, controlar, regular y evaluar su modo de aprender, de manera consciente e intencionada, utilizando estrategias de aprendizaje para el logro de objetivo o metas, debiendo ser el fin último de la educación, que se expresa en saber aprender a aprender”. A saber, que ésta forma de aprender a aprender que el autor refiere, es una manera diferente y efectiva, excelente más bien del significado que abarca el aprendizaje autónomo, la que indica cuando la persona cuenta con una vasta metacognición derivada del hábito y herramientas utilizadas para aprender.

Otra definición, según Monereo (2004), “el aprendizaje posee la facultad de tomar decisiones que fundamenta el aprendizaje acercándolo a una meta, bajo condiciones determinadas que constituyen el contexto de aprendizaje”. Zimmerman (1989), explica que el aprendizaje autónomo es “el proceso que le permite al estudiante regular lo que aprende y ser consciente de sus procesos cognitivos y socioafectivos. El esfuerzo pedagógico se centra en la formación de individuos con capacidad de solucionar aspectos específicos de su propio aprendizaje; es decir, orientar al educando a que se cuestione, revise, planifique, controle y evalúe su propia acción de aprender”.

Para Lobato (2006), “el estudio y trabajo autónomo son modalidades de aprendizaje en la que el alumno es responsable de la organización de su trabajo y de la adquisición de competencias de acuerdo a su ritmo. Además, asume la responsabilidad, el control del proceso y las decisiones de planificación, ejecución y evaluación de la experiencia de aprendizaje”.

Según Aebli (2001), existen tres pilares del aprendizaje autónomo que tienen que ver con la metacognición, la autoinstrucción del procedimiento del aprendizaje, y que el estudiante esté convencido de la utilidad del proceso de aprender.

De acuerdo a Knowles (1975), “la persona debe tomar la iniciativa en su proceso de aprendizaje, tener un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje con o sin ayuda de terceros, plantear objetivos de aprendizaje, identificar los recursos humanos y materiales que permitan lograr los objetivos, seleccionar e implementar estrategias de aprendizaje ajustadas, realizar la autoevaluación de los efectos del aprendizaje”. Según el autor, los alumnos destacan su persistencia y motivación, ya que son los que aprenden mejor. Ellos aprenden mostrando interés con una actitud positiva de forma efectiva y profunda hacia el logro de objetivos.

En función de lo planteado, también se deben considerar las siguientes competencias del aprendizaje autónomo como son la autogestión, la proactividad, el autoconocimiento, la responsabilidad y el autocontrol o autorregulación del proceso de aprendizaje. Todas estas competencias son importantes; sin embargo, el autoconocimiento, por encima de las demás, es primordial para el aprendizaje autónomo, pues permite tomar el control de todo un proceso a desarrollar, y también de llevar a cabo todas las demás competencias.

Para De Miguel (2006), “el aprendizaje autónomo está constituido por tres aspectos: estrategias cognitivas o procedimientos intencionales que permiten al estudiante tomar las decisiones al mejorar su estudio y rendimiento; estrategias metacognitivas o de reflexión sobre el propio proceso de

aprendizaje, y estrategias de apoyo referidas al autocontrol del esfuerzo y de la persistencia, o a promover condiciones que faciliten afectivamente el estudio”.

La Telesecundaria en el nivel básico de educación: conceptualización, tipos y caracterización según la Secretaría de Educación Pública.

La educación telesecundaria como bien se ha mencionado anteriormente, es un subsistema vigente del nivel secundaria, y atiende el servicio educativo en zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas. El modelo educativo para el fortalecimiento de telesecundaria procura, como una de sus funciones institucionales, reducir las desigualdades entre los grupos sociales e impulsar la equidad, promoviendo el desarrollo de competencias para la vida en cada alumno; al tiempo que flexibiliza estrategias pedagógicas según el requerimiento específico de aprendizaje y con planeaciones de asignaturas de acuerdo a los intereses de cada grupo y a las características socioculturales de los adolescentes en situación de desventaja, que pretenden concluir la educación básica; esto descrito en la última actualización del modelo educativo para el fortalecimiento de telesecundaria (SEP, 2010).

La Telesecundaria es un modelo de enseñanza que combina la educación televisada presentada en cápsulas de cinco minutos de introducción de temas de cada asignatura (las últimas cápsulas transmitidas a ésta eran de quince minutos), y después, un desarrollo de actividades que se dan al mismo tiempo de la educación presencial.

Ese modelo fue creado por el abogado, periodista y catedrático Álvaro Gálvez y Fuentes en 1968, con el objetivo de impartir educación a nivel secundaria mediante transmisiones televisivas, beneficiando principalmente a estudiantes en zonas rurales, de difícil acceso o con baja concentración demográfica como una alternativa a las necesidades de cobertura educativa de nuestro país.

Por otro lado, a 53 años de su incorporación al Sistema Nacional Educativo, este modelo continuo vigente representa, en muchas ocasiones, la única opción de seguir estudiando después de la primaria para un alto porcentaje de jóvenes mexicanos. Actualmente, la quinta parte de alumnos que cursan la secundaria lo hacen en una telesecundaria (Aprende Mx, 2020).

Otro referente para caracterizar a los estudiantes de telesecundaria es su identidad, pues esta se da de manera compleja en el marco de las condiciones sociales, económicas e históricas, así como de los significados de su cultura local y global como dice Díaz (2006). Así, en este sentido, la identidad de los estudiantes que asisten a la telesecundaria está conformada por múltiples factores que determinan, en un momento dado, su forma de ser, de vivir y de entender el mundo, desde el lugar donde viven, que regularmente es en comunidades rurales o semiurbanas.

Según Díaz (2006), en apego a las condiciones tanto sociales, económicas regionales, comunitarias, y hasta familiares, que inciden en los procesos y relaciones en que los alumnos enfrentan su proceso para desarrollar la cuestión ética y moral, el reconocimiento de la identidad de los jóvenes tiene que partir de la necesidad biopsicosocial de estos en función de su autonomía, de sus propios valores y proyectos en el marco de una crisis personal que caracteriza a la adolescencia, dicha crisis se concibe como potencialidad de los sujetos, pero no solo de esa parte de valores y morales de actuación, sino de formas de comprender el alcance de la superación personal como la culminación de sus propios aprendizajes y llegar hasta el nivel superior con una profesión; la mayoría de los alumnos de telesecundaria no terminan y solo llega al nivel de secundaria.

En este sentido, el reto de la escuela telesecundaria es ser capaz de garantizar que los estudiantes adquieran las competencias básicas que reclama la ciudadanía actual, fortaleciendo por lo menos una perspectiva ética y moral de cada uno de estos jóvenes, además de una formación integral básica de conocimientos generales.

Existe un cierto consenso a nivel mundial con respecto a que este nivel educativo se configura como el más problemático entre los que conforman la educación obligatoria o básica, justamente porque ahí se han acumulado y exacerbado las tensiones que presenta un adolescente entre su pasado y su presente, entre la tradición y el cambio, entre su sentido y su utilidad, entre su vigencia y su ineficacia, entre su pertinencia y su incongruencia, entre sus limitaciones y sus posibilidades (Ducoing, 2007).

Actualmente, la telesecundaria a pesar de muchas limitaciones sigue en la búsqueda de ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y preparar a los estudiantes para continuar con sus estudios en el siguiente nivel educativo. Todo ello sin descuidar la formación en los valores éticos y morales, así como de principios de actuación ciudadana, que también forman parte relevante de la formación integral de los educandos a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Ese doble propósito tiene que ver con la vida productiva, porque se les prepara en áreas que contienen asignaturas denominadas Tecnologías, que incluyen contenidos en: Conservación y preparación de alimentos, Horticultura, Funciones administrativas, Apicultura, e Infraestructura, y al mismo tiempo, para prepararse para el siguiente nivel, que es medio superior (SEP, 2006).

No se pueden olvidar las finalidades que la telesecundaria se ha planteado históricamente: los alumnos son los gestores de su propio aprendizaje; las TIC (Tecnología de la Información y de la comunicación) son el apoyo indispensable para alcanzar dicho aprendizaje; estos aprendizajes deben ser basados en situaciones reales; se tiene que lograr la concreción de proyectos productivos a través del desarrollo comunitario, donde hay que promocionar el logro de los objetivos comunes a partir del trabajo colaborativo.

A su vez, existen tres momentos en donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje en telesecundaria. El primero, previo al inicio del ciclo escolar: cursos propedéuticos, (regularmente sucede en vacaciones denominadas escuelas de verano); el segundo, durante el ciclo escolar:

actividades curriculares, cocurriculares (cívico-culturales, vinculación escuela-comunidad y demostración de lo aprendido) y extracurriculares (clubes y actividades de apoyo que incluye el aula de medios y asesorías), y el último, una vez finalizado el ciclo escolar, cursos de reforzamiento y regularización.

El modelo educativo para el fortalecimiento de telesecundaria desde el año 2006 indica que para mejorar su calidad educativa y para fomentar una relación más estrecha con las necesidades de las comunidades se realiza de manera integral como ya se mencionó, la vinculación de la asignatura de Tecnología con la demanda de la comunidad, y se trabajan las demás asignaturas acordes al periodo lectivo que indica el horario de cada semana, así como el trabajo en el período de la demostración de lo aprendido, que regularmente es presentada tras proyectos donde se vinculan las materias de manera transversal (SEP, 2006).

Para el desarrollo de la telesecundaria, además de los estudiantes y los docentes, la infraestructura también juega un papel importante, y es que a pesar de las diferencias de infraestructura —dependiendo la zona geográfica y la entidad federativa de donde se hable—, en general las telesecundarias cuentan con espacios suficientes para cubrir la demanda estudiantil. Algunas aulas están equipadas con televisiones, computadoras portátiles, bibliotecas de aula, proyectores, y en algunos casos, hasta con internet. También se tienen, en algunos planteles, aulas de cómputo y digitales, bibliotecas, laboratorios de ciencias, zonas de esparcimiento, zonas deportivas y sanitarios para hombres y mujeres, así como espacio para una cooperativa escolar pequeña.

En cuanto a los recursos pedagógicos, las telesecundarias deben contar con los profesores de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), directores, personal administrativo, docente e intendente, así como también deben disponer de los materiales didácticos que las autoridades educativas envían a los estudiantes cada ciclo escolar. Se trata de un modelo nacido en 1968 que se

enfrenta a los retos del siglo XXI y que mantiene muchos principios vigentes, pero hay otros que quizás deberían de ser revisados y actualizados (Abrego, 2019).

La autonomía para el logro del aprendizaje en estudiantes de 3er grado de Telesecundaria, y su relación con las estrategias para la autonomía del aprendizaje.

Para Díaz (2006), la escuela ocupa un lugar importante en el desarrollo emocional y cognoscitivo del estudiante adolescente, ya que concede un espacio para el aprendizaje formal y social cognitivo, y al mismo tiempo, el ejercicio de la autonomía del alumno es cada vez mayor y mejor, a la par de las funciones psicológicas de percepción, de pensamiento y de juicio que mejoran desde una nueva dimensión por medio de la abstracción.

Si bien durante la infancia el proceso de aprendizaje se caracteriza por un relativo concretismo y memorización, al adolescente le resulta difícil memorizar y poner atención en actividades académicas, sobre todo, debido a los cambios psicológicos que son altamente distractores de su atención, ante los cuales el alumno nota, y desde luego el maestro, que mucha de la información que recibe es con rapidez olvidada; por tanto, se queja de que no se concentra, se distrae con facilidad, no puede estudiar cuando se encuentra solo o se le olvida todo al momento del examen.

En el transcurso de la adolescencia, el alumno se va organizando progresivamente a nivel cognoscitivo y los esquemas conceptuales se desarrollan, se vuelve más efectivo en cuanto al procesamiento de la información, sobre todo cuando la socializa.

Winnicott (2000) menciona, que “la adolescencia requiere de un ambiente facilitador, que en forma suficiente ofrezca los recursos emocionales y las oportunidades que los adolescentes requieren para un desarrollo sano. Lo anterior implica, que los padres puedan estar disponibles para satisfacer la necesidad de apoyo y protección que tiene el hijo adolescente, aunque esta necesidad sea ambivalente en el sentido de que el hijo necesitará rechazar la protección para confirmarse a sí mismo y demostrar su autonomía. De esta manera, la adolescencia normal puede constituir una experiencia gratificante,

aunque llena de temores, anhelos, pérdida de vínculos infantiles, los cuales provocan duelos, soledad, dependencia, aprendizaje formal, exámenes escolares, dudas sobre las propias capacidades, sensaciones de extrañamiento y de que no es comprendido”.

Ante estos cambios de la adolescencia, los padres de familia deben observar todo el tiempo a sus hijos, e igualmente, el dar las oportunidades para la expresión de impulsos, temores y sentimientos de sus hijos adolescentes con actividades intelectuales, deportivas, recreativas y culturales, en los ámbitos social y cultural.

Los adolescentes, en una autonomía como la capacidad de autorregulación y de libertad de acción; según Barahona (2009), sucede cuando “el educando toma decisiones, o cuando expresa sus opiniones, organiza las propias actividades del trabajo escolar entre tareas y actividades de otra índole, y decide qué realizar: son autónomos para realizar los trabajos enseguida que saben cuándo entregarlos, realizan o hacen las cosas de manera individual, expresan lo que piensan, expresan autonomía y conservan la comunicación verbal”.

Lo ideal sería que para que los alumnos alcancen autonomía de aprendizaje, los docentes deberían incluir un sinnúmero de estrategias, y esa variedad los alumnos alcancen por sí mismos hábitos y buenos usos, y junto al estilo de aprendizaje encontrado en cada alumno, el rendimiento académico sería el óptimo, el que desea todo profesor, en el entendido de que el docente propone el tipo de aprendizaje y los aplica según los estilos de aprendizaje de cada uno de ellos al utilizar estrategias de aprendizaje.

Manrique (2004) cita a Monereo, para quien “la acción estratégica (aprendizaje estratégico) se caracteriza por la presencia de la consciencia, adaptabilidad, eficacia y sofisticación; de la consciencia, el estudiante debe pensar sobre las consecuencias de una u otra opción. Es un proceso deliberativo que expresa las propias preferencias, estilos y modalidades de aprendizaje del aprendiz y de su productividad frente a diversas circunstancias. De la Adaptabilidad, las condiciones en que se realiza el aprendizaje no son estáticas sino cambiantes; por tanto, debe regular continuamente su actuación.

De la Eficacia, se refiere a una evaluación de las condiciones y objetivo a lograr para aplicar una estrategia y no otra en razón al costo-beneficio de la Sofisticación, una estrategia debe ir “madurando” a través de su repetida aplicación, haciéndose más dúctil y eficaz, que lleva a una actuación del estudiante de mayor calidad”.

De esta manera, el estudiante debe aprender a conocer y a manejar estrategias para alcanzar autonomía en el aprendizaje; esta acción es muy importante y aquí el docente también debe orientar a los estudiantes respecto de la naturaleza de los contenidos, los cuales pueden ser declarativos (conocimientos), procedimentales (habilidades y destrezas) y actitudinales (actitudes), y así proponerle y sugerir las estrategias que promuevan los aprendizajes a los alumnos.

En este sentido, se coincide con Monereo et al. (2007) cuando señalan que el estudiante debería saber qué son las estrategias de aprendizaje, para qué sirven, y qué pasos ha de seguir para ponerlas en práctica, así como saber cuándo y cómo aplicar el conocimiento declarativo; lo anterior permitirá al estudiante evaluar su propio proceso de aprendizaje, construir sentido, y dar énfasis al aprendizaje autónomo a través de ciertas estrategias, que ayudarán a consolidar en los educandos el aprendizaje individual.

En ese largo camino de comprender, asimilar y utilizar de manera constante estrategias habituales, según Díaz y Hernández (1997); “se deben considerar aspectos cuando el docente; por ejemplo, guíe una discusión, dando pistas, utilizar una pausa de tres minutos: esto es detenerse después de 15 minutos, hacer una indicación como resumen de lo aprendido y dar tres minutos para realizar el proceso; si los alumnos crean imágenes mentales detalladas de la información comentada, pueden mejorar su comprensión y retención, y si aplican más sentidos a la vez, los resultados serán mejores”.

Los rasgos más característicos de las estrategias de aprendizaje, según Díaz (2004), son “las que se definen como la aplicación de las estrategias que deben ser controladas y no automáticas, requieren de la aplicación del conocimiento metacognitivo y autorregulador. La aplicación experta de las estrategias

de aprendizaje requiere de una reflexión profunda sobre el modo de emplearlas. La aplicación de las estrategias implica que el aprendiz sepa seleccionar la apropiada de entre varios recursos y capacidades que tenga a su disposición”.

“El docente debe considerar la naturaleza de los contenidos, bien sean declarativos o procedimentales; así como los objetivos del tema, le acercarán más todavía a la selección de las estrategias de aprendizaje y de enseñanza que promuevan los aprendizajes y competencias establecidos en el programa de la asignatura” (Valdez y Machorro, 2014).

La asignatura Formación Cívica y Ética en estudiantes de tercer grado: caracterización, análisis y valoraciones del currículo relativos al programa de estudios.

la Secretaría de Educación Pública, a través de los libros de textos en asignaturas como Formación Cívica y Ética, y en la asignatura de Tutoría y Educación Socioemocional, busca reforzar en algunos temas o contenidos, valores y principios de actuación ciudadana en los alumnos en temas claros como la autonomía para “ser” y “hacer”.

Actualmente, el enfoque de la asignatura de Formación Cívica y Ética en los tres grados de telesecundaria mencionados en el plan y programa de Aprendizajes Clave (SEP, 2017), que “de acuerdo con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, y que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos”.

En ella se motiva en los estudiantes de manera persistente temas que lleven la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en base a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, a través de dilemas, casos en debates y mesas redondas, así como todo tipo de

actividades digitales como videos, audios etc., y que serán una indicación para su forma de actuar, de manera personal y social.

En la asignatura, los problemas éticos además de reflexionar acerca de lo correcto y lo incorrecto, lo que es bueno y lo que es malo, también debe ser con las elecciones informadas entre varias opciones acertadas; de esta manera, se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, decidir entre opciones de valor, confrontar conflictos, participar en asuntos colectivos, y actuar conforme a principios y valores de actuación para la mejora personal, y por ende, del bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos para así vivir en sociedad e individualmente. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida diaria como los problemas sociales que representan desafíos de complejidad. Asimismo, los aprendizajes logrados pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la perspectiva de los estudiantes sobre sí mismos y el mundo en que viven.

En este referente, el docente debe ser un iniciador, un promotor para elevar, mover y suscitar actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar, interesado en comprender procesos y problemas de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes; propiciar la deliberación democrática; es decir, la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana; Indagar y aceptar que el estudiante es capaz de participar y ofrecer oportunidades para mejorar su entorno personal y social; Favorecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante; Impulsar la realización de proyectos de trabajo a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, además de poder vincularlo con otras áreas del conocimiento; Identificar procesos o situaciones no previstas, personales o de grupo, que requieren de una intervención oportuna; Promover la formación cívica y ética como una labor colectiva, y Promover el aprendizaje dialógico para la comprensión de conceptos clave

relacionados con la asignatura y llevar a cabo un ejercicio metacognitivo para consolidar el aprendizaje (SEP, 2017).

En el currículo de esta asignatura, los ejes propuestos tienen la función de organizar los aprendizajes que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales se desglosan en temas y después en Aprendizajes esperados, en los que se concreta el nivel de logro de los estudiantes, teniendo en cuenta el nivel por grado académico. Todos ellos, de manera integrada, promueven aprendizajes mediante la reflexión, el análisis y la discusión para su participación en asuntos de la esfera personal, colectiva, social y política.

Es necesario que los alumnos desarrollen una autonomía moral, con la finalidad de que tomen decisiones independientes, orientadas por la justicia como principio general aplicado a situaciones concretas y contextualizadas, que consideren al otro con empatía y la búsqueda del bien común, acción que deberá ser regulada de manera externa en primera instancia, y posteriormente, con la acción educativa deberá transitar hacia la capacidad del estudiante para reconocer consecuencias de sus actos, además de asumir una responsabilidad ética ante las decisiones tomadas, establecer límites propios y distinguir cuándo y cómo usar su libertad en favor de la construcción de entornos más sanos, respetuosos y libres de violencia.

Hay que promover procedimientos y actividades que pueden ser realizadas a través del diálogo que implica el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos, respetar opiniones, ser tolerante y tener apertura a nuevos puntos de vista. La empatía implica la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales. La toma de decisiones favorece la autonomía de los estudiantes, así como la capacidad de identificar información pertinente para sustentar una elección y asumir con responsabilidad, tanto para sí mismo como para los demás, las consecuencias de elegir.

La comprensión y la reflexión crítica implica que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda plantear dilemas y asumir roles. El desarrollo del juicio ético es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, explicando, aclarando y resolviendo lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios.

La participación favorece la comunicación efectiva y contribuye a la realización de trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela, sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad (SEP, 2017).

Por otro lado, y muy acertado es comentar, que algunos estudios como los de Marina y Bernabéu (2007) explican que después de los 12 años, la persona regula su personalidad, integrando roles de género, los valores morales que aprende, las expectativas sobre lo que debe lograr y cómo debe comportarse; hasta este momento, la moral se percibe como algo convencional pero poco a poco va adquiriendo una mayor independencia de los juicios de los adultos a medida que comprende el significado de las nociones morales.

La etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos de secundaria es la adolescencia, misma que se relaciona con situaciones de diversa índole: emocionales (crisis), conductuales (rebeldía, estados cambiantes) y sociales (aislamiento, trasgresión de normas, etc.), y estas situaciones, aunque ciertas, no constituyen una generalización con parámetros absolutos de la etapa, sino un referente de la misma que aun a pesar de su condición logran esta madurez (Díaz, 2006) y que con el aprendizaje en Formación Cívica y Ética se logrará el aprendizaje esperado de la misma, lo que ayudará a que los

alumnos valoren el proceso de una autonomía de aprendizaje para la vida y su impacto sea el más favorable para una sociedad como en la que hoy vivimos.

Propuesta de protocolo de investigación pedagógica.

Estos referentes planteados anteriormente, hicieron a la autora de este trabajo, plantearse una investigación pedagógica que se concretó con la siguiente *pregunta de investigación* ¿Cómo contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en los estudiantes de 3er grado grupo “A” en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez Estado de México?

Como respuesta anticipada al problema de investigación se concibe una *idea científica a defender* determinada en que una estrategia educativa puede contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en los estudiantes de 3er grado, grupo “A” en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Por la forma de tratamiento de esta problemática, se concreta que será una *investigación de tipo aplicada- interventiva*, dado a que la investigadora propone una estrategia educativa para el abordaje de la problemática aplicada en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México y por su estudio es interventiva porque se aplicara con los alumnos de 3er grado, grupo “A”. Por *la naturaleza de la información* que se recoge, la investigación será de tipo cualitativa, con métodos cualitativos a utilizar como la encuesta, la entrevista, la observación de fenómenos y/o debates y será realizada con los alumnos de 3er grado grupo “A” de la Escuela Telesecundaria Cuauhtémoc en Almoloya de Juárez, Estado de México. sin descartar, que sea de tipo cuantitativa según el desarrollo de la investigación.

Esta investigación se planteó objetivos de trabajo definidos en general y específicos.

Como **Objetivo General** se planteó: Contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en estudiantes de tercer grado, en la escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México, y como **Objetivos Específicos**, los siguientes:

1. Fundamentar teóricamente el desarrollo de la autonomía del aprendizaje en estudiantes de secundaria.
2. Caracterizar la problemática del desarrollo de la autonomía del aprendizaje en estudiantes de tercer grado, en la escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez Edo México.
3. Diseñar una estrategia educativa para el desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en estudiantes de tercer grado de la escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.
4. Validar la estrategia educativa a partir de métodos cualitativos para el mejoramiento del desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en estudiantes de tercer grado en la escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Para poder dar cumplimiento a los objetivos, el investigador se trazó un grupo de **tareas de investigación**, definidas como a continuación se detalla:

- La fundamentación teórica del desarrollo de la autonomía del aprendizaje en estudiantes de secundaria.
- La confección de los instrumentos de investigación.
- La aplicación de los instrumentos de investigación en los sujetos y contexto de la investigación
- El análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.
- El diseño de la estrategia educativa.
- La validación de la estrategia educativa.

Para dar respuesta a las tareas trazadas, se aplican *métodos de investigación* del nivel teórico y del nivel empírico, la investigadora no descarta la posibilidad de que con el desarrollo de la investigación se utilicen métodos matemáticos estadísticos.

Del nivel teórico se trabaja con métodos como **Análisis-Síntesis, Inducción-Deducción, Histórico-lógico** y la **Modelación**.

Del nivel empírico se trabaja con métodos como **El estudio de la documentación, La observación, la encuesta**, y el **Grupo de Discusión**.

La investigación se llevará a cabo con un **Diseño No Experimental**, ya que no habrá manipulación de la variable independiente sobre la dependiente y se recurrirá a la observación, al análisis de esa observación y a conclusiones sobre las mismas; será **longitudinal** porque la investigación se pondrá en práctica en un periodo de 3 meses, y **será de evolución de grupo (o estudios cohort)** ya que se aplicará a toda la muestra de 25 alumnos del 3ºA de la Escuela telesecundaria Cuauhtémoc, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La población estará constituida por alumnos de 3er grado, un total de 50 alumnos del turno matutino que consiste en 2 grupos. Grupo A tiene 25 alumnos, y grupo B tiene 25 alumnos de la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La muestra está constituida por el grupo “A”, que cuenta con 25 alumnos, los cuales son atendidos por la investigadora.

El objeto de estudio es la autonomía del aprendizaje y el **campo de acción** es el desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en los estudiantes de 3er grado, grupo A, en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Justificación.

Este trabajo de investigación tiene la intención de dar a conocer las posibilidades de aprender a través de una estrategia educativa para el desarrollo de una autonomía de aprendizaje que sea además una autonomía de aprendizaje para toda la vida, una autonomía auténtica que ayude a cada alumno a seguir aprendiendo en su camino y así puedan impactar de mejor manera en diferentes ámbitos como lo familiar, lo laboral, lo económico en una sociedad tan cambiante y tan tecnológica como la de hoy y que necesita cambiar positivamente para bien del desarrollo humano, aplicando esto, desde la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Actualmente, los estudiantes desvían la atención de lo que es conveniente para su desempeño académico, y por ende, un desempeño de autorregulación y de autorrealización; el beneficio para cada uno de los alumnos es obtener una mayor capacidad de aprendizaje, mejorar la atención en su labor educativa y sus alcances como un beneficio a obtener de manera pertinente y personal, las maneras de resolver son varias, una que resalta y se ha comprobado su eficacia es el trabajo tanto socio efectivo, como de motivación y hasta de tutoría para su desempeño en la sociedad, entre otros contenidos que impacta en las personas de todas las edades, ya que se ha demostrado que siempre estamos aprendiendo, que somos receptivos y muy acondicionados a lo que vemos a nuestro alrededor, y por otro lado, a lo largo de la historia, dentro de las distintas definiciones de algunos autores, se observa que comenzaron a tomar en cuenta otros aspectos importantes que apoyaran a resolver actos de pertenencia en el tema, como la empatía, el respeto, la responsabilidad, la compasión, entre otros.

Viabilidad y factibilidad.

Para poner en práctica la estrategia educativa en los alumnos de 3er grado de telesecundaria, la investigadora cuenta con los recursos financieros, humanos y materiales (educativos) para el desarrollo de la investigación, actualmente, la investigadora tiene estudios en la maestría en educación y desarrollo de doctorante en Ciencias pedagógicas con conocimientos suficientes para desarrollar

competencias profesionales al llevar a cabo y poner en práctica la estrategia educativa para el desarrollo de la autonomía del aprendizaje en alumnos de secundaria en la asignatura Formación Cívica y Ética, de además de contar con la autorización de los directivos para ponerla en práctica en el centro de trabajo donde es docente frente a grupo.

Actualidad.

Actualmente, los Aprendizajes Claves (SEP, 2017) perciben a los alumnos en un eficiente desenvolvimiento que aspira un perfil de egreso de secundaria eficiente, donde alcancen su propio quehacer estudiantil, de crecimiento personal, de conocimiento, actitudes y de formación integral con un desempeño académico óptimo, pero se observa la carencia de ciertos comportamientos que tienen que ver con la responsabilidad, con la vitalidad y la accesibilidad de actuaciones propias del ser humano, y que en alumnos de secundaria, con detenimiento se observa que destaca la apatía de lo que les interesa para su vida en un futuro no lejano y que no conciben aun; así pues, se ofrece movilizar y fomentar saberes desde una perspectiva socio afectiva, emotiva y/o de estudio propio desde la asignatura Formación Cívica y Ética y su transversalidad con asignaturas como Tutoría y Educación socioemocional.

Resultados esperados de la investigación.

Los resultados esperados de esta investigación son los que realmente contribuyan a través de una estrategia educativa al desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética para la mejora de todos y cada uno de los estudiantes y logren ser ciudadanos íntegros, íntegros desde esa perspectiva del 3er artículo constitucional de nuestro país.

Novedad Científica.

Se sustenta, en que ésta no se ha puesto en práctica en estudiantes y contextos de la investigación, la cual además brindará nuevos conocimientos para impactar en el desarrollo de la autonomía del

aprendizaje desde la asignatura de Formación Cívica y Ética en los estudiantes de la telesecundaria Cuauhtémoc en Almoloya de Juárez, Edo. de México. La novedad que incorpora este trabajo es la posibilidad de cambiar aquello que apremia a este trabajo de tesis.

Aporte teórico, Práctico, o Teórico – práctico.

La investigación brindará un **aporte teórico** fundamentado en la sistematización de conceptos e ideas de los distintos actores y permitirá a la investigadora tomar decisión en conceptos relacionados a la temática de investigación, y como **aporte práctico** se determina el diseño de la Estrategia educativa para la contribución del desarrollo de la autonomía del aprendizaje desde la asignatura Formación Cívica y Ética en los estudiantes de 3er grado, grupo A en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

CONCLUSIONES.

La práctica educativa se relaciona estrechamente con la expectativa de cada alumno, para mejorar desempeños escolares y alcanzar el perfil de egreso, y en este particular, el artículo 3º Constitucional en México dice que “el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos, y en ese sentido, el tema presentado a continuación es de una estrategia educativa basada en fomentar los valores y principios de actuación en el nivel de secundaria.

El artículo 3º Constitucional a la letra dice también que “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje”, manifiestos en una autonomía de aprendizaje, forjados desde la secundaria, en especial en Telesecundaria, y entender qué es y cómo impacta al día de hoy, y

caer a la cuenta de que está desvalorizado el trabajo de la responsabilidad y de la ejecución de las buenas conductas y de los buenos hábitos, del diálogo en la casa, de la atención prestada al otro; en sí, de la formación integral de los alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Abrego, Fernando (2019). La Telesecundaria hoy. <https://educacion.nexos.com.mx/la-telesecundaria-hoy/>
2. Aebli, H. (2001). Factores de enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9292110297B>
3. Aprende MX. Coordinación general (2020) La telesecundaria celebra su 52 aniversario. <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/la-telesecundaria-celebra-su-52-aniversario?idiom=es>
4. Barahona, Hélder (2009). la autonomía en los procesos de enseñanza y aprendizaje: un estudio etnográfico crítico sobre la experiencia subjetiva de estudiantes, maestros y directivos, en un contexto de educación superior de Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265419724003.pdf>
5. Camacho, Yamila del Carmen; Carbonell, Neosotis y Rodríguez, Dulce María. (2016). Estilos y tipos de aprendizaje. Un problema contemporáneo de la educación. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/1731>
6. Cárcel, F. (2016). Desarrollo de habilidades mediante el Aprendizaje Autónomo. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2016/08/art%C3%ADculo-4.pdf>
7. De Miguel, Mario (2006). Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior. https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf

8. Díaz Barriga, Frida (2004). Los profesores ante las innovaciones curriculares <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299128587005.pdf>
9. Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (1997). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. <https://buo.mx/assets/diaz-barriga,---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
10. Díaz Sánchez, Josefina (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002906.pdf>
11. Ducoing, Watty Patricia. (2007). La educación secundaria. Un nivel demandante de especificidad y un objeto de estudio emergente. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003202>
12. Feldman, R. S. (2005). Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana.
13. Freud, S. (1968). Sobre la psicología del colegial, en Obras Completas, Tomo III, Madrid, Biblioteca Nueva. http://www.robertexto.com/archivo11/psicol_colegial.htm
14. Gálvez Y Fuentes, Álvaro (1968). Mediateca/ INAH. Biografía corta. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:390469
15. Knowles, M. (1975). Self-Directed Learning: a guide for learners and teachers. New York: Associated Press <https://eric.ed.gov/?id=ED114653>
16. Lobato, C. (2006). Métodos y modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Madrid: Alianza Universidad.
17. Manrique Villavicencio, Lileya (2004). El aprendizaje autónomo en la educación a distancia. https://seminario-taller-apa-micea.tic.webnode.com.ar/_files/2000000143bf4e3cefb/APRENDIZAJE_AUTONOMO_A_DISTANCIA.pdf
18. Marina, J. A. y Bernabéu, R. (2007). Competencia social y ciudadana. Madrid: Alianza Editorial. 160 páginas. ISBN: 8420684058 ISBN-13:9788420684055

19. Monereo Carles (Coord.), Castello M. Clariana, M. Palma, M. y Pérez, M.L. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSEÑANZA%20Y%20APRENDIZAJE%20DE%20MONEREO.pdf

20. Monereo, C. (2004). Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado aplicación en la escuela.

http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSEÑANZA%20Y%20APRENDIZAJE%20DE%20MONEREO.pdf

21. Peña, C., & Cosi, E. (2017). Relación entre las habilidades de pensamiento crítico y creativo y el aprendizaje autónomo en estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/matema/article/view/13965>

22. Rojas Velásquez, Freddy (junio de 2001). Enfoque sobre el aprendizaje humano.

[«Enfoques sobre el aprendizaje humano»](#)

23. Rué, J. (2009). El aprendizaje autónomo en la Educación Superior.

https://www.researchgate.net/publication/289505481_APRENDIZAJE_AUTONOMO_EN_EDUCACION_SUPERIOR_EL

24. SEP. Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes clave para la educación integral.

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

25. SEP. Secretaría de Educación Pública (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

26. SEP. Secretaría de Educación Pública. (2010). Telesecundaria en México: Un breve recorrido histórico por sus datos y relatos desde la Dirección General de Materiales educativos.

<https://es.slideshare.net/leticiaesmeraldaesmeralda/02-la-telesecundaria-en-mxico-u-breve-recorrido-historico>

27. SEP. Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios. Dirección General de Desarrollo Curricular, Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

28. SEP. Secretaría de Educación Pública. (2006). Modelo educativo. Fortalecimiento de telesecundaria.

https://subdireccionregionalcuautitlan.files.wordpress.com/2011/06/modelo_eft2009.pdf

29. Valdez, Fuentes Verónica y Machorro, Cabello Miguel Ángel (2014). El desarrollo de aprendizaje autónomo a partir de la identificación de los estilos de aprendizaje

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/1904>

30. Winnicott, Donald (2000). Realidad y juego.

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Winnicott_Unidad_4.pdf

31. Zimmerman, B.J (1989). Una visión cognitiva social del aprendizaje académico autorregulado. Revista de Psicología Educativa, 81 (3), 329–339.

<https://doi.org/10.1037/0022-0663.81.3.329> <https://psycnet.apa.org/record/1990-06085-001>

DATOS DE LA AUTORA.

1. Rosa Isela Flores Figueroa. Estudia Doctorado en Ciencias Pedagógicas por la institución “Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica”. CECEIC Toluca, Estado de México. Actualmente trabaja como Docente frente a grupo en la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” del municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México. México. Correo electrónico: flores_figueroa2000@yahoo.com.mx

RECIBIDO: 18 de enero del 2023.

APROBADO: 23 de marzo del 2023.